



693161

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Juan PRIU Verdaguer,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Paseo
del Triunfo, número 65, por:

"NUEVO MOLINILLO DE TIPO DOMESTICO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un
molinillo de accionamiento manual, para aplicaciones do-
mésticas, especialmente indicado para efectuar el molido
del café. Como ventajas mas destacadas del tal molinillo,
5 es posible citar su reducido volumen, agradable presenta-
ción y suavidad de funcionamiento, cualidades todas que
presenta en grado muy superior a los diversos tipos de mo-
linillos que actualmente se encuentran en el mercado, y,

69376²⁷⁰



5 sobre todo, el hecho de que constituya por si mismo un depósito o caja en el que cae el café una vez molido, y en el que queda perfectamente cerrado y aislado del exterior, en disposición de ser conservado por tiempo indefinido.

10 Por lo demás, la estructura, principales características y ventajas, y la forma de funcionar del molinillo en cuestión, serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo. En lo sucesivo, la explicación se referirá pues a los tales dibujos, bien entendido que, como se comprende, los mismos no revisten en absoluto caracter limitativo, sino simplemente ilustrativo y aclaratorio.

15 En los dibujos referidos, la figura 1 es una vista superior en planta del conjunto del molinillo, con su tapa superior abierta, en posición de proceder a la carga de café; la figura 2 es un corte según un plano vertical de simetría, también del conjunto del molinillo; y, finalmente, la figura 3 es un detalle mostrando en corte la forma
20 en que se solidarizan la diversas partes del molinillo, cuando el mismo se halla cerrado, en posición de funcionamiento o transporte.

De acuerdo con los tales dibujos:

25 El molinillo en cuestión se constituye en primer lugar a base de una caja, de forma paralelepípedica rectangular alargada u otra cualesquiera que permita asirla con facilidad con una sola mano. Preferentemente la dicha caja 1 se constituirá de madera o similar, presentará unas
30 zonas laterales 2 rebajadas, para facilitar su manejo con una sola mano, y se hallará forrada interiormente por otra



69316

caja 3, de plástico u otro material cualesquiera adecuada, para completar el aislamiento del café y evitar que pueda perjudicarse su gusto. En la base superior -abierta- de la caja descrita, encaja exactamente el borde superior de la tolva 4 que queda apoyada por un correspondiente reborde sobresaliente 5. Al borde superior de la tolva dicha se halla solidarizada la pieza puente 6, a cuya parte superior se articula con posibilidad de girar libremente la tapa 7, cuyo borde inferior en una posición coincide exactamente con el borde superior dicho, efectuando el cierre hermético.

La expresada tapa 7 presenta sendos ganchos opuestos 8, sobresalientes de su borde inferior, que en la posición de cierre encajan en unas correspondientes ranuras 9, situadas en la caja 1, o en su caso, en el borde superior sobresaliente de la funda interior 3 de que se dota a la misma. Bastará pues, hacer girar la tapa 7 hacia su posición de cierre para que los ganchos 8 se introduzcan en las ranuras 9, dejando perfectamente sujeto el conjunto de la tolva 4 y los mecanismos que la misma soporta, a la caja 1. Al propio tiempo, en la posición opuesta los expresados ganchos 8 hacen tope con el borde superior de la caja 1 limitando las posibilidades de giro de la tapa 7. Por otra parte, en la abertura inferior de la tolva 4, encaja y queda apoyada por su borde superior la corona 10, estriada interiormente, que actúa de contramuela. En el dicho borde superior de la corona 10 se sitúan los orificios 11, en los que rozan las extremidades de los tornillos 12, que atraviesan el borde inferior de la tolva 4 por unos orificios o entallas que se corresponden con aquéllos, la arandela so-

69316

21 00



5 porte 13 -que envuelve exteriormente a la corona 10-
por unas correspondientes orejetas sobresalientes lon-
gitudinales perforadas 14, que la misma presente, y
finalmente, por unos correspondientes orificios las ex-
tremidades del travesaño inferior 15, en el que se apo-
ya la parte móvil del molinillo. Bastará pues atorni-
llar los referidos tornillos 12 en los orificios 11, pa-
ra dejar perfectamente sujeto y solidarizado al borde in-
ferior de la tolva 4, todo el conjunto de la corona 10, la
10 arandela 13 y el travesaño inferior 15.

15 La parte móvil del molinillo está constituida por la
muela 16, dispuesta para corresponderse con la contramue-
la 10. La dicha muela 16 por su parte superior se halla
solidarizada al eje 17 que se prolonga en sentido verti-
cal, y atraviesa la tapa 7 por un correspondiente manguito
de guía 18, solidarizado a la parte central superior de la
misma. Este eje 17 presenta su extremidad superior -que
asoma al exterior- roscada, a fin de que pueda atornillar-
se a la misma en forma fácilmente desmontable un correspon-
diente manubrio 19, mediante el que puede provocarse el
20 movimiento de rotación del conjunto. Finalmente, a la ex-
tremidad superior del eje 17 se rosca la tuerca ciega 20,
que acaba de fijar el manubrio 18 y completa la estética
del conjunto.

25 Par su parte inferior, la muela 16 queda apoyada y fi-
jada en la posición adecuada, con posibilidad de rotar li-
baramente mediante un sistema compuesto en primer lugar por
el manguito 21 roscado interiormente, fijado a la parte
central del travesaño inferior 15. Correspondiéndose con
30 el dicho manguito, la muela 16 presenta un orificio ciego
en su parte inferior, dispuesto para encajar en el mismo,

69376



de forma que el tal manguito quede en prolongación con el eje 17 guiando el movimiento de rotación de la muela. Finalmente, para suavizar el roce entre la extremidad superior del manguito 20 y el fondo del orificio ciego practicado en la muela, se interpone entre ambos cuerpos la

5 bola 22, cuya posición puede regularse actuando sobre el tornillo 23, que rosca en la parte interior del manguito, presentando un muelle helicoidal 24 arrollado a su parte exterior, para dejarlo bloqueado con toda seguridad en la

10 posición elegida. Roscando mas o menos el referido tornillo 23 en el manguito 21 podrá pues regularse la altura de la esfera 22, y por tanto, en definitiva, la posición relativa entre muela y contramuela, o sea el tamaño de los granos a obtener en la operación de molido.

15 El manejo del molinillo que ha quedado descrito no puede ser mas simple. En primer lugar, deberá desde luego, procederse al montaje del manubrio 19, hecho lo cual bastará hacer girar aproximadamente 90° la tapa 7 alrededor del eje 17, para poder proceder al llenado de la tolva 4

20 con el café que se desee moler. A continuación, se invertirá el giro de la tapa 7 hasta que los ganchos 8 encajen en las ranuras 9 dejando perfectamente cerrado el conjunto en cuyo momento puede empezar a accionarse el manubrio 19, moliendo el café que por simple gravedad se verá obligado

25 a pasar entre la muela 16 y la contramuela 10, cayendo ya molido en el interior de la caja 1. Este conjunto de operaciones, podrá naturalmente repetirse tantas veces como se considere conveniente, hasta, si se desea, dejar completamente lleno el depósito 1. Para extraer el café mo-

30 lido, bastará abrir nuevamente la tapa 7, hasta que los ganchos 8 se liberen de las ranuras 9, en cuyo momento, es

69370



posible desmontar verticlalemente todo el conjunto de la tolva 4 y los mecanismos que la misma soporta, dejando completamente expedita la abertura superior del depósito 1. Es de notar, además, y ello constituye una importante ventaja en favor del molinillo que nos ocupa, que, cuando interese, el propio molinillo constituye un envase para la conservación del café molido, lo que permite proceder a la operación de molido en el momento que mejor convenga, sin necesidad de que la misma deba preceder inmediatamente a la preparación de la infusión.

Por lo demás, y según es lógico, en la realización práctica del molinillo que constituye objeto del presente registro, podrán ser objeto de la máxima variación todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Nuevo molinillo de tipo doméstico, caracterizado por constar de un depósito o caja de forma paralelepípedica rectangular alargada, u otra cualesquiera que permita su fácil manejo con una sola mano, en los bordes de la base superior -abierta- de cuyo depósito, encaja exactamente y queda apoyada por su borde superior una tolva que soporta la totalidad de los mecanismos del molinillo.

2 - Nuevo molinillo de tipo doméstico, caracterizado porque a la tolva referida en la reivindicación anterior se halla fijada una pieza puente sobre la que puede girar una correspondiente tapa, cuyo borde inferior en la posición de cierre coincide exactamente con el borde superior de la tolva dicha; hallándose además provista la referida tapa de medios

69316



de sujeción automática a la caja en la dicha posición de
cierre, de forma que, en la tal posición, quede perfec-
tamente sujeto a la caja todo el conjunto de la tolva
con los mecanismos que la misma soporta, mientras que,
5 cuando se haga girar la tapa apártándola de la expresa-
da posición, pueda desmontarse verticalmente con absolu-
ta facilidad la totalidad del indicado conjunto.

3 - Nuevo molinillo de tipo doméstico, caracteriza-
do porque al borde inferior de la tolva referida en las
10 reivindicaciones anteriores se fija rígidamente una con-
tramuela, en el interior de la cual gira una correspon-
diente muela, de altura regulable, solidaria de un eje
que se prolonga verticalmente, y atraviesa la tapa refe-
rida en la reivindicación anterior, por un manguito de
15 guía, a la extremidad de cuyo eje, que asoma al exterior,
puede fijarse en forma fácilmente desmontable un corres-
pondiente manubrio de accionamiento.

4 - Nuevo molinillo de tipo doméstico.

Consta la presente Memoria Des-
criptiva de siete hojas mecanogra-
fiadas, escritas por una sola cara,
numeradas del 1 al 7 y con sus líneas
numeradas, a su vez, de cinco en cin-
co y de dibujos, anexos.

Barcelona, 2 / octubre 1958.
P.A.

LEONCIO DEL RÍO CUYÁS

P. P.



FIG. 1

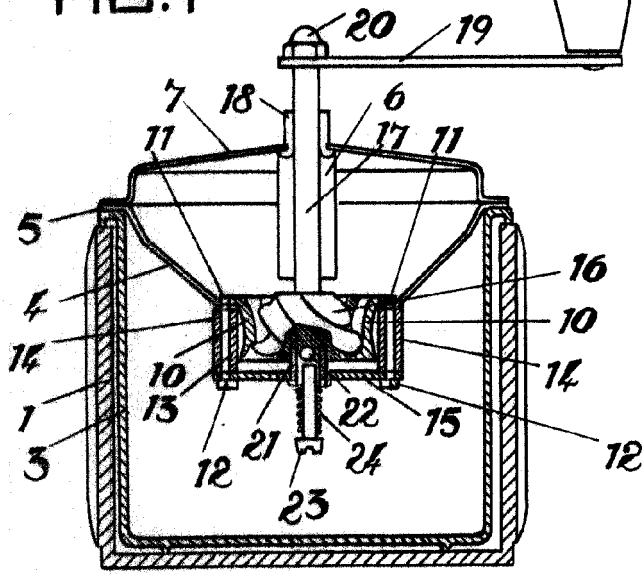


FIG. 2

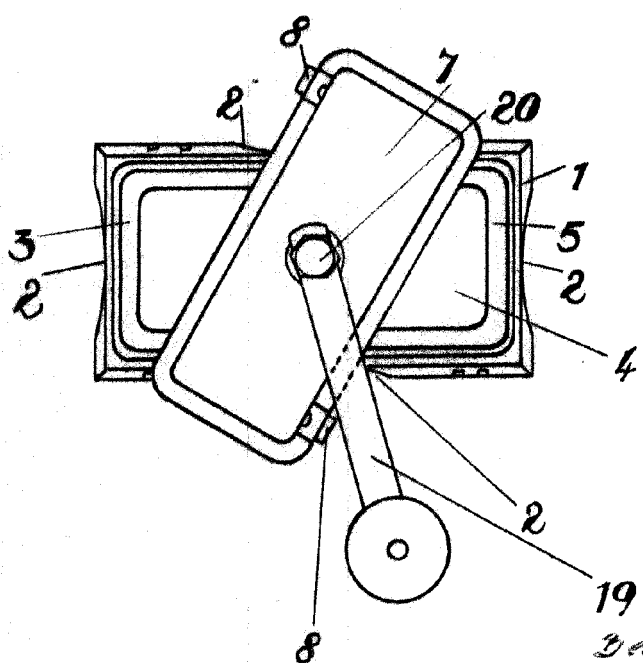
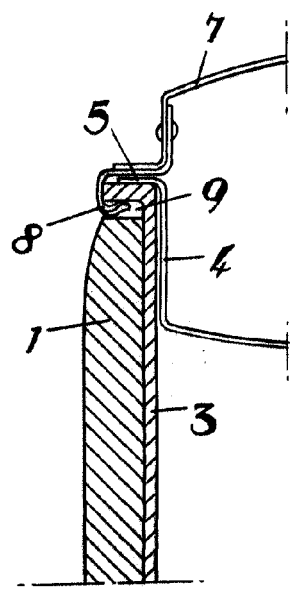


FIG. 3



Baccalaya el Octubre 1958

F. A.

Don Juan Priu Verdaguer

Escala variable.